



CIRCULAR NÚMERO 103

DE : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - MUNICIPIO DE CHÍA
PARA : RECTORES, COORDINADORES
ASUNTO : DESESCOLARIZACION DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA : CHIA, 18 DE NOVIEMBRE 2019

Consecuencia del PARO programado para el día 21 de Noviembre del corriente, y en mi calidad de Secretario de Educación Municipal, me permito solicitarles se sirvan tener en cuenta lo siguiente:

1. El día 21 de noviembre de 2019, por consecuencia del PARO, programado por Centrales Obreras, CUT, CTC, CGT, CPC, FECODE entre otras, se descolarizaran las I.E.O. del Municipio de Chía-Cundinamarca, en protección constitucional de la población estudiantil.
2. Como consecuencia de lo anterior, para este día se suspenderá el contrato PAE, para lo cual por intermedio de la supervisión del contrato se comunicara al operador contratista de esta decisión.
3. Para los Educadores que no participen del PARO convocado por Centrales Obreras, CUT, CTC, CGT, CPC, FECODE entre otras, por directriz de la Secretaria de Educación Municipal, indicando a los Rectores que deben dar cumplimiento al marco legal establecido e informaran la asistencia y entrega del producto final de esta actividad a la S.E.M.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO DELGADO ESPITIA
Secretario de Educación

ELABORÓ: WIGBERTO HIGUERA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO
APROBÓ: HAROLD RAMÍREZ ÁLVAREZ – DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
APROBÓ: LILIANA ANDREA VILLALOBOS G. – DIRECTORA DE GESTIÓN Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN.